

Contra el Parlamento

Creemos sinceramente que sesiones como la celebrada ayer por el Congreso constituyen la más activa y eficaz labor que contra el Parlamento puede hacerse. Muchas tardes van perdidas en la actual etapa parlamentaria; pero ninguna con la circunstancia agravante de haber sido sostenida en ella un debate, cuyo único fruto puede ser, no sólo la esterilidad absoluta del actual Gobierno, sino la esterilidad del Parlamento actual.

Nada puede ser más dañoso al país en las actuales circunstancias, que la situación económica y la falta de equilibrio administrativo en que, por falta de presupuesto, estamos viviendo. En ningún punto hay más coincidencias ni unanimidad de opiniones que en este concreto de la necesidad imperiosísima de que los Presupuestos sean aprobados, y la vida nacional, y no sólo la vida política, sino mucho más aún la administrativa, sea normalizada; sin embargo, cuando en la sesión de ayer, el presidente del Congreso, contando con la aquiescencia de los jefes de grupo, propuso una solución, raramente encaminada a ese fin, y que ni merma los derechos del Parlamento ni merma en nada los derechos de los diputados, no sólo se entabló un largo y estéril debate, sino que se anunciaron inexplicables obstrucciones y, en definitiva, la propuesta no fue aprobada.

Del efecto deplorable que se semeja modo de proceder ha de producir al país, se forma una idea clara con sólo reparar en que ayer mismo, en el mismo Congreso, y los mismos diputados que habían intervenido en la discusión, se lamentaban como muestra de la esterilidad definitiva, no sólo del Parlamento actual, sino de todos los Parlamentos que puedan sucederle.

Si esto piensan los mismos políticos a quienes debemos el espectáculo de ayer, y seguramente tendrían razones para hacerlo, calcúlese cuál será la opinión del país al que seguramente no se alcanzarán esas razones, a su juicio, seguramente inexistentes de tan lamentable labor.

Puede, sin embargo, esa conducta parecer lógica en determinados sectores de la Cámara en que ha prendido un poco inopinadamente, y sin que hasta ahora haya tenido el hecho explicación suficiente, ni las consecuencias que eran de esperar, el virus revolucionario con un sentido anarquista completamente irreflexivo; pero esta es en definitiva una razón más para que el país se sorprenda ante lo ocurrido, por que precisamente por lo que de revolucionaria y absurdamente destructora puede tener esa actitud, debió encontrar en la Cámara, no la adhesión que parece revelar el hecho de que la propuesta del señor Sánchez Guerra fuese aprobada, sino una repulsa y aun una hostilidad que hubieran defendido mejor los verdaderos intereses del país, muy urgentemente necesitado de que cese la situación interina en que, por falta de una ley económica, estamos viviendo.

Y aún se explicaría lo ocurrido si con la propuesta del presidente, que en definitiva no hacía sino anteponer el interés general al particular, hubiese habido la menor merma del deber fiscalizador del Parlamento; pero nada de eso significaba, y siendo así no hay modo de explicarse lo ocurrido que no verdaderamente lamentables.

CASA REAL

De mañana despatcharon con S. M. el Rey al presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Cuando los generales Villalla y Fíorez se encontraban despatchando con el Soberano, pasó por delante del Palacio el regimiento de Infantería de León, que regresaba de maniobras. Don Alfonso, acompañado de los ministros, se acomodó a uno de los balcones de su despacho para presenciar el desfile.

La gente que se encontraba en la plaza de Oriente, al darse cuenta de la presencia del Soberano, le ovacionó largamente, y las tropas desfilaron en columna de honor.

El Soberano vio cumplimentado a media hora por el cardenal primado Sr. Guisado, los duques de Amalfi y Bellén y el capitán general de la región, general Aguilera.

En audiencia militar fueron recibidos por Don Alfonso el general de división D. Manuel Ager, el de brigada D. Manuel Reguera, auditor D. Carlos Blanco, intendente D. José Sierra, coronel D. Federico Souza, tenientes coroneles D. Angel Dolla y don Ricardo Cosío, comandantes D. Manuel Balazart y D. Eduardo Chao, capitanes don

Enrique Fernández de Córdoba, D. Luis Calvet, D. Pedro Prieto y D. Luis Armada y a Pérez D. Joaquín Cabeza de Vaca.

La recepción general que había de celebrarse en Palacio el próximo día 23 con motivo del santo del Rey, ha sido suspendida. El único acto de corte que se verificará ese día será el tradicional banquete de gala.

La política en Francia

(POR TELÉGRAFO)
Presentación del Nuevo Gobierno.—El primer Consejo.—La declaración ministerial.

PARIS 21.—Ayer M. Millerand presentó los nuevos ministros al Presidente de la República, M. Poincaré, y en una breve alocución, les hizo presente la considerable labor que incumbe al nuevo Gabinete.

Después de este acto, el Gobierno fue también presentado a M. Deschanel, quien le ofreció su más completo concurso. El Gobierno ha celebrado esta tarde su primer Consejo.

La reunión fue dedicada toda ella a fijar las principales líneas de la declaración ministerial, cuyo texto definitivo quedará redactado mañana por la noche, y se leerá por la tarde en la Cámara de diputados por el Presidente del Consejo, y en el Senado, por el ministro de Justicia, monseñor Lhopiteau.

La declaración comenzará rindiendo tributo de admiración y gratitud al gran patriota Clemenceau.

Luego indicará el criterio gubernamental respecto a la política exterior e interior.

La primera consistirá en proseguir y robustecer la política seguida hasta ahora con los aliados, laborar por el estricto cumplimiento del Tratado de Versalles y considerar la Liga de las Naciones como precioso instrumento para la paz mundial.

En política interior recalcará la desafiación ministerial la necesidad imperiosa de aumentar en toda la posible proporción las cargas fiscales con objeto de poder pagar los gastos de guerra.

Añadirá que la República francesa seguirá gobernando sin ingerencia alguna en las creencias religiosas de los ciudadanos, pues la separación de la Iglesia y Estado no constituye un gran estado de guerra, sino un régimen de libertad.

El nuevo Presidente de la República
PARIS 21.—Después de recibir a algunos parlamentarios y a los miembros del nuevo Gobierno, M. Deschanel asistió al banquete ofrecido en el hotel Continental por los amigos y admiradores de madame Barbet, la eminente actriz de la Comedia Francesa, por haber sido nombrada oficial de la Legión de Honor.

Monseñor y madame Deschanel asistieron a la recepción que se celebrará en el Hotel de Ville en honor de los diputados y senadores de Alsacia y Lorena.

Clemenceau dará hoy posesión de la Presidencia a su sucesor
PARIS 21.—El comisario de Avituallamientos, M. Doy, entregó ayer la dimisión de su cargo a M. Clemenceau.

Hoy, por la mañana, Clemenceau recibió a M. Doy y a M. Berthelot y a los generales Pont y Niessel.

También recibió a M. Millerand, con quien con Clemenceau que éste le dará mañana posesión de la presidencia del Consejo en el Ministerio de la Guerra.

Comentarios de la Prensa

PARIS 21.—Los periódicos, comentando la constitución del Gabinete francés, reconocen que M. Millerand ha sido guiado por la preocupación de llamar al Poder personalidades competentes y ponerlas en condición de realizar el programa de trabajo necesario para la reconstitución nacional que corresponda al deseo expresado por la nueva Cámara.

La elección de sus colaboradores, que en su vida privada han demostrado gran habilidad en los negocios, comprueba el deseo de M. Millerand de vencer las dificultades de la hora presente.

La mayor parte de los periódicos indican que si entre ciertos antiguos parlamentarios esa composición que rompe con las costumbres de dosificar los partidos políticos que suscitó algunas sorpresas, el conjunto del nuevo Gabinete es acogido con gran simpatía, y una gran mayoría de los senadores y diputados tienen entera confianza en M. Millerand.

El *Homme Libre* está convencido de que bajo la bandera de una buena política exterior el Ministerio podrá tener elementos de una existencia duradera.

Mientras tanto el país pone en el su confianza.

Refiriéndose al programa del nuevo Gabinete, los periódicos exponen que M. Millerand ya lo indica en su programa electoral.

El *Canal* advierte que dicho programa es idéntico al de M. Clemenceau.

Numerosos periódicos insisten sobre la significación de la presencia de M. André Lefevre en el ministerio de la Guerra, que indica la voluntad de vigilar muy especialmente el desarme de Alemania.

Comienza la huelga ferroviaria en Italia

(POR TELÉGRAFO)
Carácter del movimiento.—Medidas del Gobierno

ROMA 21.—Ha sido proclamada la huelga general ferroviaria, a la cual se atribuye carácter político.

Gracias a las medidas del Gobierno, circulan algunos trenes de las principales líneas.

Todas las estaciones se hallan ocupadas militarmente.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La situación en Barcelona

(POR TELÉGRAFO)
Una circular a las agrupaciones obreras.—Bando del gobernador

BARCELONA 21.—El gobernador facilitó a los periodistas una circular que dirige a las Sociedades obreras, cuyas bases son las siguientes:

1.º No se permitirá por ningún concepto el funcionamiento de Asociación alguna, sea de la índole que sea, sin que conste debidamente inscrita en el Registro general de Asociaciones de este Gobierno civil, y, en el caso de estarlo, sin que haya dado cumplimiento exacto a los preceptos de la ley de Asociaciones.

2.º Con el objeto de que puedan subsanarse los defectos legales que en cuanto al funcionamiento de las Sociedades se hace mención anteriormente, todas las constituidas en esta capital y su provincia vendrán obligadas nuevamente; para su revisión y comprobación, a presentar cuanto antes los documentos siguientes:

a) Copia de los estatutos por los cuales se rigen, a tenor del art. 4.º de la ley; b) Relación de quienes constituyeren su Junta directiva, expresando la fecha de su elección (art. 5.º); c) Estado de cuentas del último ejercicio (artículos 10 y 11).

3.º Recuérdese a todas las Asociaciones la obligación en que se encuentran, según el art. 10 de la ley, de exhibir, cuando sean requeridas, registros de los nombres, apellidos, profesiones y domicilios de todos los asociados, con expresión de los individuos que ejercen en ella cargos de administración o de gobierno.

4.º Recuérdese asimismo que, con arreglo al art. 9.º, las reuniones generales que celebren o promuevan estarán sujetas a la ley de Reuniones públicas, cuando se verifiquen fuera del local de la Asociación o en otros días que los designados en los estatutos, y cuando se refieran a asuntos contrarios a los fines de aquella. Se permite la asistencia de personas extrañas a la misma; es indudable que en las deliberaciones o acuerdos de una Sociedad sólo pueden tomar parte los que a ella pertenecen, no debiéndose permitir la entrada de otros elementos, salvo en el caso de que en la instancia dada ni antes previo que determina la ley de Reuniones de 15 de junio de 1880 se haga constar de modo expreso que han de asistir a la reunión socios y no socios.

5.º Prevengo asimismo que haré uso de las facultades que me confiere la ley para imponer las correcciones que la misma señala para los infractores.

En su consecuencia, se ordena a los alcaldes de esta provincia que copia íntegra de la presente circular se fije en el tablón de edictos de los respectivos Ayuntamientos, y que, por los medios de publicidad que consideren más oportunos, se llame la atención de la misma, para su conocimiento por parte de las Sociedades a quienes pueda interesar y al público en general.

Barcelona, 21 de enero de 1920.—El gobernador civil, Conde de Salviaterra.

En las calles se ha fijado el siguiente interesante bando del gobernador:

«Don Francisco Maestre Laborde-Mois, conde de Salviaterra de Alava, abogado del Ilustre Colegio de Valencia, caballero gran cruz de Isabel la Católica, gobernador civil de esta provincia:

Hago saber: Que por confianzas inmerecidas, respetos debidos a la disciplina e inclinaciones al cumplimiento de deberes patrióticos ante circunstancias difíciles, llegó a mis manos la gobernación de esta provincia.

No es ocasión ni momento oportuno de hacer historia retrospectiva de los pavorosos problemas sociales que ha tiempo sacuden a la región catalana, con repercusión en el resto de la nación; situación posteriormente complicada por causas bien de público conocidas.

Han hablado en esta contienda patronos y obreros; sus cuestiones internas, las condiciones de trabajo, etc.

Siempre que se respete la legislación social vigente y la complementaria que, recogiendo las aspiraciones actuales del capital y el trabajo, elaboren los Poderes públicos, es materia privativa entre patronos y obreros, y en la que, por lo tanto, la autoridad no debe entrar sino llegado el momento de velar por el riguroso cumplimiento de sus convenios, con la sola advertencia de que de lo que se estipule por patronos y obreros deberá tener conocimiento la autoridad, para que puedan corregirse las infracciones legales que pudieran cometerse, y, en el caso de formalizarse aquéllas mediante contratos, deberán ser éstos aprobados por la autoridad e inscritos en el Registro que al efecto quedará abierto en el Negociado correspondiente de este Gobierno civil.

Al propio tiempo es deber imperioso de la autoridad dar normas fundamentales para el encuzamiento de los conflictos sociales planteados.

No es posible tampoco que ésta permanezca inactiva en la contienda, y sin perjuicio de que espere fundadamente que vuestras iniciativas darán la ansiada normalidad, en aras del bien común, de sagrados intereses por los que todos tenemos el deber de velar, vengo, no obstante, en ordenar:

Primero. Que, a partir del día 26 del corriente, quede normalizado totalmente el tráfico comercial, marítimo y terrestre, a cuyo fin dispongo:

a) Que desde dicho día quedará cadu-

cada la condonación de derechos de almacenaje concedida por Real orden de 5 de diciembre último, y sujetos los dueños de las mercancías a las responsabilidades establecidas para aquéllos que no las retiran dentro del plazo señalado.

b) Respecto a las mercancías depositadas en muelles y tinglados del puerto, empezarán a devengarse los arbitrios por ocupación de espacios a partir de la misma fecha, 26 de enero.

Los dueños de estas mercancías deberán retirárselas en el más breve plazo posible, reservándose la autoridad el derecho a hacerlo cuando lo crea oportuno, depositándolas en local adecuado y siendo todos los riesgos y gastos de cuenta de los mismos.

Segundo. Para dar efectividad a lo dispuesto anteriormente, se restablecerá asimismo el transporte, sin excusa ni pretexto alguno; en caso contrario, se llegará por mi autoridad a decretar la requisita en la extensión precisa, sin perjuicio de exigir las debidas responsabilidades por estos actos de desobediencia a mi autoridad.

Tercero. Como indudablemente muchos comercios, establecimientos de diferente índole, casas comerciales, etc., les será fácil, si no lo están ya, llegar a la inteligencia deseada con sus obreros o dependientes en plazo inmediato, les encarezco terminantemente el restablecimiento de la normalidad, a fin de evitar el momento en que puedan obtener iguales resultados otras fábricas, industrias y oficinas que, por circunstancias especiales, no hubieran llegado al acuerdo necesario entre patronos y obreros.

Cuarto. El mismo requerimiento formulo a los patronos de las diferentes industrias, fábricas y oficinas que, habiendo llegado a inteligencia total o parcial con sus obreros, tal situación les permita reanudar el trabajo inmediatamente, y, a más tardar, el lunes 26 próximo.

Firmemente decidido a garantizar la libertad del trabajo con la debida protección a fábricas, talleres, etc., y, asimismo, a adoptar las mayores medidas en evitación de actos de sabotaje, coacciones y represalias de todas clases, y a procurar que, en el caso desgraciado de que se cometan, no queden impunes, espero que éstas garantías serán suficientes a que pensando en lo indispensable que se terminen, sin mayor demora, estos conflictos, los patronos levanten el «lock-out» y vuelvan al trabajo los obreros sin trabas ni preocupación alguna.

También he de consignar que, para llegar a tal resultado, y mis órdenes quedan cumplidas, adoptaré cuantas medidas juzgue precisas, e impediré que ingerencias extrañas a las de mi autoridad puedan malograr mis propósitos. Ahora bien; siendo mi único propósito el de contribuir eficazmente a la solución de los conflictos sociales, armonizando y pacificando los espíritus, espero confiadamente que este requerimiento oficial y sincero de mi autoridad encuentre eco, además de en las clases patronales y obreras, en todas las dignísimas autoridades, representaciones parlamentarias, Corporaciones, entidades, fuerzas vivas y todos cuantos amamos a Cataluña: unamos nuestros esfuerzos, todas las iniciativas, actividades, consejos, en una palabra, cuanto sea dable hacer, para que esta semana se consiga indefectiblemente lleguemos al ansiado momento de la paz social, con garantías tales en las soluciones para lo futuro, que sean un paso firme y definitivo para la tranquilidad y prosperidad de la provincia que, sin mengua de los demás españoles, tiene derecho preferente, por tantos títulos, a merecerlo.

Si mi modesta voz, pero firmes y anhelantes deseos, tuvieren la suerte de obtener el resultado apetecido, creed que sería el mayor timbre, no de vanas aspiraciones, que es de comprender no se deben buscar en estos momentos, pero sí de íntima gratitud por vuestro gobernador, El conde de Salviaterra.

Barcelona, 21 de enero de 1920.»

Declaraciones del gobernador.—Vuelta al trabajo.—Coacciones y detenciones.—Una información.—Por los abogados detenidos.

BARCELONA 21.—El gobernador, al hacer entrega a los periodistas de los precedentes documentos, dijo:

«El único comentario que he de hacer al bando y a la circular es que estoy decidido, completamente decidido, a hacer cumplir, sea en la forma que sea, todo lo dispuesto en estos documentos, como asimismo estoy dispuesto a que termine el «lock-out» el lunes próximo.

Durante todo el día ha continuado en las fábricas y talleres el desfile de obreros para inscribirse en las listas de reanudación del trabajo.

Como quiera que se ejercen coacciones sobre estos obreros, es aún mayor la cifra de los que no expresan su deseo de volver al trabajo que la de los que se inscriben.

Junto a una fábrica de la barriada de Hostafranchs, un grupo de individuos tiró a un obrero que salía de firmar en las listas.

El agredido resultó ileso. Los agresores, como de costumbre, no fueron habidos.

Muchos obreros han acudido a la Federación Patronal para hacer constar su adhesión a esta entidad y para evitar las coacciones y amenazas de que son objeto en los alrededores de las fábricas.

Los obreros de los talleres Vulcano se han presentado en bloque al director del establecimiento y le han expuesto sus deseos de volver al trabajo.

Hasta los últimos días de la semana actual no se conocerá la actitud que adopte el núcleo de las organizaciones obreras ante el último manifiesto de la Federación Patronal.

Unos individuos del somatén han dete-

nido a dos sujetos por ejercer coacción sobre los obreros de una fábrica de galletas. Han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

Como presuntos autores de la colocación de la bomba que destruyó la fábrica de electricidad de Lliana, han sido detenidos Pedro Cavallé y Domingo y Manuel Metge.

Se asegura que en breve realizarán gestiones las autoridades para resolver la huelga de marinós.

La Guardia civil ha practicado una información en los alrededores de la estación de Las Planas, pues se aseguraba que el domingo se había celebrado una reunión clandestina de sindicalistas, y que durante el acto se hicieron unos treinta disparos.

Las investigaciones de la Benemerita no han dado resultado alguno.

Ha visitado al gobernador una Comisión del Circulo Popular Liberal de Barcelona para interesarle en la libertad de los abogados detenidos a consecuencia del atentado contra el Sr. Graupetá.

El mismo Centro ha enviado un telegrama al conde de Romanones rogándole gestione cerca del Gobierno la libertad de éstos letrados.

La Federación Patronal ha publicado una nota en la que dice que, atendiendo las indicaciones del gobernador, ha acordado se proceda a la descarga de los barcos anclados en el puerto, sin que esto signifique el que levante el «lock-out».

El personal que efectúe estas operaciones será no sindicado y afecto a la Federación.

El vicedirector de la Escuela de Náutica ha visitado al gobernador, acompañado del capitán de la fragata brasileña *Measin*, rogándole facilite la descarga de las 3.000 toneladas de maíz que trae este barco.

Anoche se produjo una gran alarma en la calle de Roger de Flor por haberse oído una detonación.

Parece que fue motivada por alguien que estaba examinando un arma de fuego.

En otras provincias

Los conflictos de la Coruña
CORUÑA 21.—La inmensa mayoría de los ferroviarios han recibido con júbilo la noticia del aplazamiento de la huelga, con la que no simpatizaban.

La Asociación patronal, en reunión de hoy, acordó acceder a que reanuden el trabajo los obreros del ramo de construcción, y los zapateros, únicos que tienen resueltas sus diferencias con los patronos; pero a condición de que la Federación obrera levante de modo efectivo el boicoteo que tienen declarado a los demás talleres.

Se designará una Comisión mixta encargada de resolver los demás conflictos pendientes.

Témese que surja una nueva ruptura de las cigarreras no sindicadas.

La cuestión de los periódicos sigue igual; es probable que se arregle mediante la publicación del anuncio de la Empresa del albrado, que los tipógrafos censuraron y que fue el motivo de la ruptura.

Al lado de este anuncio se publicará otro de la Federación obrera rogando a sus asociados que no acudan a cubrir las plazas que desea proveer la Empresa y considerando traidores a los que acudan.

Discútese ahora el abono de los jornales correspondientes a los días de huelga.

En el caso de que la fórmula no sea aceptada sin el abono de los jornales de los días de paro, las Empresas periodísticas declararían vacantes los puestos de todas las demás imprentas y admitirán el personal que se les ofrece de otras provincias.

Las impresiones son, en general, optimistas.

Desaparece el peligro ferroviario.—Centra los arbitrios municipales

ZARAGOZA 21.—Acentuáanse las impresiones optimistas respecto al conflicto ferroviario.

El capitán general tiene el propósito de resolver en breve plazo todas las huelgas parciales pendientes, con preferencia la de los obreros tranviarios.

Ha llegado una numerosa Comisión del pueblo de Villamayor, anexionado a Zaragoza, para protestar contra los arbitrios que le impone el Ayuntamiento.

Algunos de los nuevos impuestos gravan enormemente la producción agrícola.

A consecuencia del abandono en que se les tiene, piden dejar de ser un barrio de Zaragoza, y anuncian que se abstendrán de intervenir en todas las elecciones mientras no les sea concedida la reparación que solicitan.

Anarquista detenido

ALICANTE 21.—La Policía detuvo hoy al panadero Miguel Pastor Climent, conocido agitador anarquista.

Los ferroviarios contra el Comité de huelga

CORDOBA 21.—Reunidos los ferroviarios de la sección de Andaluces, se dio lectura a una carta de la Federación Nacional invitandoles a retirar el oficio de huelga.

Hubo larga discusión. El obrero Villa dijo que los individuos del Comité ejecutivo son unos vividores.

Esta afirmación fue recibida con aplausos.

Telegrafaron al Comité rompiendo toda clase de relaciones.

Se nombró una comisión para que negociase con la Empresa, y en caso de no ser atendidos, ellos solos, sin Comité, declararían la huelga.

Los panaderos de Sevilla

SEVILLA 21.—Para hacer frente al conflicto de los panaderos, se ha solicitado la ayuda de la autoridad militar.

El Consejo Supremo aliado

(POR TELÉGRAFO)
Homenaje a Clemenceau

PARIS 21.—Ayer por la mañana se reunió el Consejo Supremo, bajo la presidencia de M. Clemenceau.

Los reunidos escucharon las manifestaciones hechas por Vaida Voivod sobre la situación de Rumania, y aceptaron el informe de la Comisión central sobre la administración judicial de Francia.

Millerand asistió a parte de la reunión, y terminada ésta, conferenciaron brevemente Lloyd George y Millerand.

El mariscal Foch y el general Wilson asistieron también a una parte de la reunión.

Créese que el Consejo Supremo volverá a reunirse esta misma noche.

Algunos de los miembros del Consejo tienen el propósito de proponer que Clemenceau sea nombrado presidente honorario del mismo.

Según *Le Temps*, los miembros de la delegación francesa de la Conferencia de la Paz han decidido presentar su dimisión.

Añade dicho periódico que la dimisión será presentada oficialmente esta noche.

Según el *Excelsior*, Mr. Lloyd George entregará probablemente en la sesión del Consejo Supremo de esta noche un mensaje de felicitación y agradecimiento a monsieur Clemenceau, por la labor que ha realizado durante el tiempo que desempeñó la presidencia de este organismo aliado.

En los Centros diplomáticos, según afirma el *Echo de Paris*, se cree que el Consejo de los primeros ministros se reunirá en lo sucesivo en Londres, en lugar de hacerlo en París, siendo nombrado presidente Mr. Lloyd George, debido a la retirada de M. Clemenceau, decano de los jefes de los Gobiernos aliados.

Nuevos detalles de la reunión

PARIS 21.—Durante la reunión celebrada por el Consejo Supremo, el Sr. Lloyd George, en nombre de los jefes de Gobierno y representantes de las potencias aliadas, pronunció una vibrante alocución dirigida al Sr. Clemenceau, dándole gracias elocuentemente por la manera como ha presidido los largos debates de la Conferencia de la Paz, expresando su sentimiento por su marcha y pidiendo que en el acta conste la siguiente declaración:

«Conscientes de los servicios inestimables que el Sr. Clemenceau, presidente durante más de un año del Consejo Supremo, ha prestado a la causa de la paz, reconocemos la deuda que con él hemos contraído por la imparcialidad, sagacidad y talento con que se ha conducido durante las deliberaciones, y todos nosotros deseamos expresarle nuestra inalterable estimación, así como la esperanza de que pueda vivir mucho tiempo en la tranquilidad de su retiro para poder ver los frutos de sus incomparables trabajos, que han de aumentar la gloria de Francia y renovar la prosperidad del mundo.»

Los Sres. Wallace, por los Estados Unidos; Nitti, por Italia, y Matsui, por el Japón, expresaron seguidamente sus efusivos sentimientos, en nombre propio y en el de las respectivas delegaciones, hacia el presidente del Consejo.

El Sr. Millerand, en nombre del nuevo Gabinete, dio gracias a los representantes de las grandes Potencias por el homenaje que habían rendido al Sr. Clemenceau, afirmando la gratitud de Francia por el espontáneo gesto que han adoptado, honrando con él a la República al mismo tiempo que a sus representantes.

El Sr. Clemenceau tomó la palabra y dio gracias a los delegados de las grandes Potencias por las palabras que le habían dirigido, y manifestó su esperanza de que los países aliados han de salir beneficiados con la cordial inteligencia que se ha establecido entre ellos durante las negociaciones, continuando la obra comenzada por sus heroicos soldados.

Recordó después las dificultades de las negociaciones, cuando terminando bruscamente la guerra, hubo que cosechar los frutos de la victoria.

Afirmó que, sin embargo, los delegados no tropezaron realmente entre ellos con dificultades, y dijo:

«Hemos sido unos amigos encargados de cumplir el gran deber de hacer la paz, hacer que ella sea estable entre nosotros y aumentar la prosperidad de la humanidad.»

Nitti y George

PARIS 21.—El Sr. Nitti ha marchado a lasochy veintisiete con dirección a Roma, y el Sr. Lloyd George saldrá mañana para Londres.

Nueva reunión.—La cuestión de Yugoslavia

PARIS 21.—El Consejo Supremo se reunió anoche, ocupándose de la respuesta de Yugoslavia al proyecto de solución dado por Italia a la cuestión del Adriático.

El Consejo invitó a Yugoslavia a dar a conocer su contestación antes de que termine la semana.

Francia e Inglaterra habían declarado estar decididas, si Italia reclamaba la ejecución del pacto de Londres, a prestarse a que fuera puesto en vigor.

Los yugoslavos aceptan la internacionalización de Fiume y la independencia de Zara, pero se niegan al cambio de frontera.

Italia y Alemania

(POR TELÉGRAFO)

BERLIN 21.—El encargado de Negocios de Italia, presentó ayer sus cartas credenciales.

Cómo se llegó a un acuerdo

(POR TELEGRAMA) LONDRES 21.—El acuerdo alzado de levantar inmediatamente el bloqueo de Rusia es obra de Mr. Lloyd George ante todo.

Según el periodista diplomático del Evening Standard, los antecedentes de la decisión alzada en este terreno fueron, a grandes rasgos, como sigue:

Después de la llegada a París de los representantes británicos, Lloyd George, Bonard Law, Curzon y Montagu, se tomó en consideración el informe del Consejo Económico Supremo.

Al mismo tiempo, Mr. O'Grady, quien estaba negociando con el representante bolchevique Litvinof en Copenhague, hizo ciertas indicaciones al primer ministro británico, y éste, con el informe del Consejo Económico Supremo a la vista, consultó a los miembros de la Conferencia de la Paz, convencidos de lo acertado de la opinión de Mr. O'Grady.

Este relacionaba sus consejos con la afirmación de Litvinof de que si las relaciones comerciales fuesen restablecidas por los aliados por mediación de las asociaciones cooperativas rusas, el Gobierno de los Soviets, teniendo en cuenta el levantamiento del bloqueo, no se opondría a negociar directamente.

El Consejo Económico Supremo y sir Hamar Greenwood, de la sección del Comercio de Ultramar, quien había sido juntamente con Mr. Churchill, secretario del Ministerio de la Guerra, y Mr. Long, primer lord del Almirantazgo, aprobaron el arreglo propuesto, excepto el restablecimiento del comercio con Rusia.

Compra por su valor

oro, plata, platino, brillantes, perlas y toda clase de alhajas, la Casa Pérez Hermanos, Zaragoza, 9, y Fresa, 2, teléfono 24-49, Madrid.

El Monte de Piedad de Sevilla

(POR TELEGRAMA) Incautación de 400.000 duros

SEVILLA 21.—En cumplimiento de la Real orden de 13 del corriente, el vicepresidente y el secretario de la Junta de Beneficencia se incautaron ayer de los dos millones de pesetas depositados en el Banco de España, a disposición de dicha Junta, por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Sevilla.

DE PORTUGAL

(POR TELEGRAMA) Sigue la crisis

LISBOA 21.—El Sr. Domingos Pereira continúa realizando activas gestiones para ver si logra formar Ministerio.

Hoy ha celebrado conferencia con los Sres. Sa Cardoso y Machado Santos.

Huelgas en Oporto

OPORTO 21.—La Unión de Sindicatos y operarios ha votado para hoy la huelga general.

Los operarios gráficos y textiles de varios establecimientos abandonaron el trabajo; pero, a pesar de ello, la huelga no es general, pues los servicios de abastecimientos, comunicaciones, transportes y otros no se han paralizado por completo.

Las responsabilidades de la guerra

Lista de culpables que serán reclamados a Alemania

(POR TELEGRAMA) PARIS 21.—Se ha reunido el Consejo Supremo, bajo la presidencia de Clemenceau.

Tanto éste como Lloyd George y Nitti aceptaron la proposición de M. Ignace y del lord canceller de Inglaterra respecto a la lista de los culpables que han de ser reclamados a Alemania.

Después oyeron el informe de M. Vaída Voivod sobre la situación de Rumania.

Fue aceptada la propuesta de la Comisión territorial acerca de la administración judicial de Francia.

Monsieur Millerand asistió a parte de la sesión, y terminada ésta celebró una conferencia con Lloyd George.

El señor doctor D. Manuel Villar Iglesias, profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago y especialista en las vías urinarias, sifilíticas y pío, dice:

«Desde hace tiempo voy recomiendo en todos los casos en que está indicada la RENOSSEPTINA TEMPRANO. Lo único que puedo decir es, que desde que he conocido los beneficios resultados que con ella se obtienen, la prefiero a todas las preparaciones similares.—M. Villar Iglesias».

Un hombre gravísimamente herido

Napoleón Palaco Ureña, de veintinueve años, y oficio camarero, reclamó esta madrugada a José Izquierdo Urbea, de treinta y nueve, sin domicilio, una cantidad que le adeudaba desde hace tiempo.

A consecuencia de la reclamación surgió la discusión violenta y la agresión, de la que Izquierdo resultó con una herida extensa y profunda en el lado izquierdo de la cara, de profundo gravísimo.

El hecho ocurrió en las cuatro de la mañana de hoy, en la Carrera de San Jerónimo, esquina a la calle del Marqués de Cubas. El agresor fue detenido.

PARISIANA

CASINO-VARIETÉS Restaurant

El mejor y más elegante de Madrid. Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de variedades, tomando parte bellas y notabilísimas artistas.

Por la tarde, tres aristocráticos. Por la noche, terminado el espectáculo, coquetageo, dirigido por la célebre pareja Titta et Titinette, con Titta, gran chanteuse montmartre.

Servicio de coches y automóviles. Tranvías números: 22, 27, 30 y 41.

Asociación Matritense de Caridad

La cuenta de ingresos y pagos efectuados en diciembre de 1919 por la Asociación Matritense de Caridad es la siguiente:

Ingresos.—Suscripciones: De S. M. el Rey y Real familia, 1.600 pesetas; Centros y Corporaciones, 525; particulares, 7.688,67; donativos: S. M. la Reina con motivo de su santo, 3.000; el conde de Cerrajería, 1.000; de D. Santiago López, para comidas a los pobres, 3.200; del duque de los Torres, 1.000; de varios particulares, 6.254; valores páblicos: obrado por intereses, 5.000; colillo: recolectado en los instalados, 93,00; donativos para el sostenimiento de los mendigos y continuación de las obras del Asilo de Santa Cristina, 180,90.—Total, 190.265,75.

Pagos.—Asilos: Por estancias causadas en noviembre, 35.635 pesetas; honorarios concedidos por la Comisión Ejecutiva, 6.843; gastos generales: personal, material, alquiler, 1.858,82; donativos especiales: subvenciones a Instituciones benéficas, 39.590; comidas dispensadas en el mes, 3.710; gastos ocasionados por los mendigos, 49.066,25; obras: pagado a cuenta de las que están en ejecución, 39.996,75.—Total, pesetas 167.389,32.

El número de los asilados que sostiene la Asociación se eleva a 1.415. Se distribuyen diariamente 1.250 raciones de comidas abundantes y bien condimentadas, y se cubren todos los gastos que ocasionan los mendigos que se recogen en la vía pública, asilando definitivamente a los que reúnen las condiciones para ello.

Además sigue subvencionando los comedores de Alfonso XIII del Gobierno civil, y el del barrio de Doña Carlota.

Al mismo tiempo nos remite la Asociación Matritense de Caridad una interesante nota de los pagos efectuados por cuenta de los donativos especiales para sostenimiento de mendigos desde el 21 de noviembre de 1916 hasta el 31 de diciembre de 1919. Es como sigue:

Estancias de los asilados y gastos ocasionados por los mendigos, 1.325.256,14 pesetas; pagado por las obras ya terminadas, 511.199,21; ropas, camas y monoje, 254.964,88; comidas distribuidas en los comedores de caridad, 237.799; socorros urgentes distribuidos, 25.586; donativos a los Sanatorios antituberculosos, 89.000.

Patronos de enfermos, 24.000; a la Junta provincial de protección a la infancia (Vallehermoso), 25.000; al ministro de la Gobernación para mendicidad, 35.000; al gobernador civil para ídem, 62.000; al alcalde para ídem, 73.000; al gobernador civil para los comedores de Alfonso XIII, 63.000; al gobernador civil para socorros urgentes, 9.000; al comador de vergonzantes, 34.678; al comador de madres lactantes, 10.000; a las Damas Católicas, 14.000; al Hospital del Niño Jesús, 16.000; al Colegio Príncipe Asturias para huérfanos de médicos, 10.000; a las Colonias escolares de Oza y Pedrosa, 11.000.

A la Asociación de Caridad Escolar, 2.500; a la Cautiva Normalista, 1.250; a la Exposición de Ciegos, 1.200; al gobernador civil, para los intoxicados de Camarín, 1.000; a las Escuelas de Cultura de la Ciudad Lineal, 500; a los obreros seleccionados del Norte, 500; a la Hospedería Taller de Nuestra Señora del Obrero, 1.000; a la Sociedad Gimnástica Española, 2.000; a las Talleres de Santa Rita, 100; al Centro Protector de Ciegos, 250; a la Junta de Damas de Protección Médica, 750.

Al Comité femenino de higiene popular, 5.000; a los talleres de Santa Isabel, 1.000; al comador de caridad del barrio de Doña Carlota, 1.000; a la Casa de los Niños, 3.000; a los talleres de Sotomayor, 1.000; al Asilo de Porta Cal, 3.000; al Patronato de jóvenes obreros, 5.000; al Asilo de Santa Cruz de Carabanchel Bajo, 150, v al Asilo de Santa Rafael, 250.

Total de pagos, 2.845.422,23.

EN ORENSE

(POR TELEGRAMA) El centenario de Concepción Arenal. Reparto benéfico

ORENSE 21.—El Ayuntamiento ha celebrado hoy una reunión con objeto de cambiar impresiones respecto a la forma en que había de conmemorarse en esta ciudad el centenario de Concepción Arenal.

La iniciativa se debe a la Sociedad Unión Artística, que en un principio tuvo el propósito de organizar los festejos por cuenta propia.

Después de amplia discusión se acordó nombrar una Comisión organizadora del homenaje, designándose para integrarla a las señoras doña Odulvia Buján y doña Teresa Cerdá, y a D. Antonio Gaité, don Benito Fernández Alonso, D. Emilio Vázquez, D. Vicente Nondeu y D. José Salcedo.

El gobernador civil distribuyó ayer entre los establecimientos benéficos 732 pesetas, producto del exámo de recaudación verificada en las estaciones del ferrocarril de esta provincia por derechos de almacenaje y paralización de material durante los dos últimos trimestres del año 1919.

LA BOLSA

Colización de 21 de enero

BOLSA DE MADRID

4 POR 100 INTERIOR

Serie F. 75 40 75 00

Serie G. 76 50 76 50

Fin de mes. 76 75 76 75

4 POR 100 EXTERIOR

Serie F. 84 85 84 75

Serie G. 84 6 84 85

A. 84 8 84 85

4 POR 100 AMORTIZABLE

Serie F. 00 0 00 00

Serie G. 93 10 93 00

A. 91 10 91 00

5 POR 100 AMORTIZABLE 1900

Serie F. 97 70 97 00

Serie G. 97 50 97 50

A. 97 75 97 50

5 POR 100 AMORTIZABLE 1917

Serie F. 98 40 98 00

Serie G. 97 50 97 50

A. 97 6 97 50

CRÉDULAS

Banco Hipotecario, 4 por 100. 91 00 91 00

Ídem 5 por 100. 107 00 107 00

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Expro. Interior 5 por 100. 92 5 92 50

Villa Madrid 1918, 5 por 100. 93 00 93 00

Obras, 4 1/2 por 100. 84 5 84 00

AGENCIAS

Banco de España. 580 00 000 00

Idem (d. Bonos). 900 00 000 00

Hipotecario. 83 00 85 00

América-Americano. 983 00 000 00

Español de Crédito. 145 00 148 00

Río de la Plata. 279 00 279 00

Compañía de Tabacos. 285 0 285 00

Explosivos. 340 00 000 00

América-orientales. 118 00 107 00

Idem ordinarios. 47 50 47 00

Alto Hornos Vizcaya. 370 00 000 00

Duro-Felguera. 174 0 172 00

Madrid-Zaragoza-Alcalá. 3 00 0 20 00

Norte de España. 300 00 298 00

Riotinto (Obligaciones). 118 00 000 00

Asociación de alumnos de Ingenieros Civiles y Arquitectos

El martes pasado se celebró en el local del Centro de Ferrocarril, amablemente cedido para este objeto, la primera asamblea de la nueva Asociación de alumnos de ingenieros y arquitectos.

Quedó aprobado el reglamento por el que ha de regirse la Asociación, se escribieron los cargos de la Junta entre los distritos de Madrid y se celebró un verdadero entusiasmo, que, unido a las iniciativas que se extienden, hace suponer un brillante porvenir a la nueva Asociación.

Entre los muy contados funcionarios del Estado, a los que no han llegado las mejoras de sueldo impuestas por la carestía actual de la vida, se cuentan los inspectores y agentes encargados del servicio especial de vigilancia del contrabando de cerillas y fósforos, muchos de los cuales, a pesar de sus modestos sueldos, sustituyen en las Delegaciones de Hacienda a los auxiliares del Cuerpo General de Auxiliares, a causa de la modificación de plantillas.

Por estas razones llamemos la atención del ministro de Hacienda, para que en los próximos presupuestos sean aumentados los sueldos de tan modestos como sufridos empleados.

Liga Africana Española.—El próximo sábado, día 24 del presente mes, se reunirá, por virtud de segunda convocatoria, la Junta general ordinaria de la Liga Africana Española, para la aprobación de las cuentas del pasado año y para el conocimiento de la labor social realizada durante el segundo semestre del mismo.

También se celebrará dicho día la sesión mensual de la Junta Central, a la que se dará cuenta de los trabajos en curso, y se prepondrá a la creación de una Comisión especial permanente para el despacho de los asuntos urgentes.

Se ruega a los señores socios y vocales asistan con puntualidad a las respectivas reuniones, que tendrán lugar en el domicilio de la Asociación, Zurbarán, 8, bajo, a las seis de la tarde del expresado día 24.

TEATROS

REAL.—El jueves y sábado se darán los dos últimos representaciones de «Lohengrin», para despedida de los celebrados artistas señorita Ravanga y Sr. Cesa Bianchi. El domingo por la tarde, primera de «Mistifolios», bajo la dirección del maestro Saco del Valle, y tomando parte las señoritas Nieto, Haccagnelli y Galo y los Sres. Piñero y Bettoni.

En la próxima semana, debut de los célebres éntanos Sres. Toscani y Monteano con la ópera «Otelo».

En ensayo, «Bohemios», del maestro Vives, arreglado para ópera por el maestro Conrado del Campo.

PRINCESA.—Mañana jueves, a las cinco y media de la tarde, y en función correspondiente al sexto jueves blanco, se representará «El Aguilucho», éxito personal unánime y clamoroso de su intérprete Fernando Díez de Mendoza y Guerrero.

Pasado mañana viernes, festividad nocturnas de S. M. el Rey, se verificarán dos funciones, poniéndose en escena, a las cinco de la tarde, la comedia de magia en un prólogo y cinco actos, original de D. Jacinto Benavente, titulada «Y va de cuento...», sin disputa uno de los mejores éxitos teatrales que se recuerdan en España; y a las diez de la noche, «El Aguilucho».

El sábado, a las cinco y media de la tarde, sexta representación de «El Aguilucho». Se despañan las localidades en contaduría para estas funciones.

LARA.—Como es sabido, la empresa de este teatro, atendiendo reiteradas peticiones de muchas personas distinguidas, se ha visto obligado a organizar una serie de representaciones extraordinarias, con nombres de nuevas selecciones.

Mañana, a las seis de la tarde, y con la preciosa comedia de D. Jacinto Benavente, «Casas de órdago», se celebrará la correspondiente al ségundo jueves selecto de la serie.

Por la noche a las diez, «El corazón manda».

INFANTA ISABEL.—La interesante comedia «El Juan, buena persona», que tan gran éxito está teniendo en el teatro de la

Vida religiosa

Jueves 22.—San Vicente, diácono y mártir; San Anestasio, monje y mártir, y Santos Víctor y Oroncio, mártires.

La misa y oficio divino son de San Vicente, con rito semidoble y color anaranjado. «Cuarenta Horas».—Parroquia de San Ildefonso.—Continúa la novena a San Titular. A las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa mayor; a las cuatro de la tarde, vísperas, asistiendo el Ilustrísimo Cabildo de señores curas párrocos, y el ejercicio, predicado el Sr. Suárez Faura, bendicido el altar de este hermanco teatro.

Los 11.—A las 9, Lohengrin. España.—A las 11, La Centineta. A las 6, La Usadilla. Centro.—(Compañía de Ramón Peña).—A las 8, Los Quódras. A las 6, La mujer divorciada. Bar.—(Compañía de comedia de Ernesto Vilches).—A las 6, Rossa de otoño. A las 10, El corazón manda.

Espectáculos para mañana

Los 11.—A las 9, Lohengrin. España.—A las 11, La Centineta. A las 6, La Usadilla. Centro.—(Compañía de Ramón Peña).—A las 8, Los Quódras. A las 6, La mujer divorciada. Bar.—(Compañía de comedia de Ernesto Vilches).—A las 6, Rossa de otoño. A las 10, El corazón manda.

Apolo.—A las 6, Pepe Conde o El mentir de las estrellas. A las 10 1/4 (especial), Pepe Conde o El mentir de las estrellas. Comiso.—(Compañía Prado-Chico).—A las 10 1/2, Lévanse el «Metro», mamá y El drama de la botica. A las 6 1/4, El drama de la botica y Lévanse el «Metro», mamá.

Zarzuela.—A la una de la madrugada, gran baile Fémica (de Máscaras). Orquesta Marchetti con su «Jazz-Band» y orquesta Alcaz Galiano. Regalos a las señoras. Infanta Isabel.—A las 6 1/4, Don Juan, buena persona. A las 10 1/2, ¡Qué amigos tienen, Benito Cervantes!—(Compañía Simo-Raso Ramirez).—A las 6 1/2, Encarna la costurera o Hasta el fin nadie es dichoso y El día del juicio.

A las 10 1/2, El día del juicio y Encarna la costurera o Hasta el fin nadie es dichoso. Coliseo Imperial.—A las 6 1/2 (ordinaria), De pecos y Cuadrillas. A las 10 1/2 (ordinaria), Los flores. Fuencarral.—Compañía de dramas poéticos. A las 6, El castillo de los fantasmas o La máscara de los dientes blancos. A las 10, La precesita de las trenzas de oro.

Catedral de las Variedades (Cine de Price).—Jueves, a las 5 3/4 y 10 1/4. Beneficio del colosal artista Domini, y despedida de la bella López y su excéntrico y de Ana Livierra. Debut de las Romanitas: Exito de Adalberto López, las Nuti, Pipo y Sarfetti. Triunfo Palace.—A las 6 de la tarde y 10 de la noche.—Cine-teatro y variedades.—Exito inusado de Les Gerlaivas, Autoría Torres y Bala Familia.—Bataca, una peseta. (Las variedades empezarán a las siete y once y cuatro).

Touto Cine Gran-Via.—Continúa de 4 a 1.—Retrato: El guante rojo (cuarta jornada). Exito: Houmín (primer y segundo episodios), y otras. Variaciones.—Diariamente grandes sesiones de Cine-teatro.—Los Arlequines de seda y oro (cuarta época). Gran corrida de toros por Gallo, Gacón, Galindo y Belmonte. Ironías de la vida, por Italia Almirante.

El lunes, Houmín y El tenca humano. Madrid-concert.—A las 6.—Muehall de primer orden. Restaurant, superpartageo, etc. Todos los días función continua des de las siete de la tarde. Espectáculos nocturno y culto. Especialidades.—Todos los días, amenas sesiones de variedades.—Casino.—Restaurant, esmerado servicio; cinco pesetas cubierto.—Superpartageo.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 21 de enero de 1920

PREMIOS MAYORES

Table with columns: NÚMEROS, PREMIOS, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for various cities like La Línea Cádiz, Sevilla-Sevilla, Granada-Mad id, etc.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing winning numbers for 500 peseta prizes across multiple columns.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero. 99 ídem íd., para los de la del segundo. 99 ídem íd., para los de la del tercero. 99 ídem íd., para los de la del cuarto. 2 aproximaciones de 2.000 pesetas, para los números anterior y posterior al premio primero. 2 ídem de 1.500 ídem íd., al premio segundo. 2 ídem de 1.000 ídem íd., al premio tercero. 2 ídem de 820 ídem íd., al premio cuarto.

Ayuntamiento de Madrid

LAS CORTES

SENADO

A las cuatro menos veinte abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

La Cámara, desanimadísima.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués LAURENCIN solicita del ministro de Fomento que no acceda a conceder el salto de agua que tiene solicitada una Sociedad eléctrica, por que se inundaría un templo, verdadera joya visigótica, que se conserva en San Pedro de la Nava.

El Sr. AVILES (D. Angel) se adhirió al ruego anterior en nombre de la Academia de Bellas Artes.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ofreció interceder cerca de su compañero de Fomento.

El conde de CASAL solicita aclaraciones respecto a la aplicación para los obreros del campo de la jornada de ocho horas.

El ministro de ESTADO ofrece trasladar el ruego a su compañero de Gabinete. (En la Cámara el presidente del Consejo.)

El Sr. ORTEGA MOREJON protesta de las facilidades que se dan para ejercer la medicina en España a los que tienen títulos adquiridos en Universidades extranjeras.

Denuncia un caso en que se ejerce la medicina sin título.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ofrece aplicar la ley a los infractores.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el orden de la sesión anterior.

Proposición de ley

El Sr. REDONET apoya su proposición de ley sobre transacción de la enseñanza primaria de las escuelas rurales en enseñanza primordialmente agraria.

Solicita el apoyo del Gobierno sin que a ello sea obstáculo el que como programa mínimo se proponga la aprobación de los presupuestos ya que el jefe del Gobierno, dijo que se proponían gestionar, y lo que pide es la ley y el cabo un acto de gobierno.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que está conforme con el espíritu de la proposición, pero que en la práctica se pondrían a ello tales inconvenientes, que el Gobierno se ve en la imposibilidad de aceptarla.

El Sr. REDONET y el ministro de INSTRUCCION PUBLICA rectifican.

En la forma ordinaria queda desechada la proposición.

La Autonomía Universitaria

El Sr. LOPEZ MUÑOZ consume un turno en pro del dictamen.

Pide a la Comisión que aclare una importante confusión de conceptos que hay en el dictamen respecto al doble concepto que tiene la Universidad como establecimiento oficial, donde se habilita para el ejercicio de determinadas profesiones a la Universidad como centro perfecto, como persona jurídica.

Solicita que los Institutos generales y técnicos se incorporen a la Universidad.

Demuestra a un conocimiento extraordinario de la materia, hace un estudio perfecto de las funciones hasta el presente, atribuidas a unos y a otros, así como reformas en el sistema de enseñanza, para ir al unísono con la marcha progresiva de las naciones. (Muy bien, muy bien.)

Daluce que lo menos que puede hacerse es conceder también autonomía a esos Institutos, de los que hace una gran defensa.

Lea el ministro y algunos señores de la Comisión se echa una viva discusión.)

Pide determinadas garantías para que la enseñanza sea práctica y educativa. (Muy bien, muy bien.)

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA recuerda que es discípulo del Sr. López Muñoz, y por ello ha de serle más sensible no aceptar las modificaciones propuestas por el Sr. López Muñoz.

El Sr. LOPEZ MUÑOZ rectifica, insistiendo en los puntos de vista anteriormente expuestos.

El Sr. ORTEGA MOREJON estima que es oportuno el proyecto, que hubiera tenido más eficacia con un proyecto de Presupuestos de reconstitución nacional.

(Segue la sesión.)

CONGRESO

21 ENERO

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

El Sr. LUNA PÉREZ da lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

En el banco azul, los ministros de Guerra y Gobernación.

Los señores, señores. Las tribunas, señores.

El ministro de la GUERRA, de uniforme, da lectura de un proyecto de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de la GOBERNACION, contestando a un ruego formulado ayer por el Sr. Barber, manifiesta que tan pronto como lo estime necesario dicho diputado, vendrá a la Cámara el expediente que reclamó.

El Sr. SABORIT pregunta si el Gobierno piensa que las elecciones municipales se verifiquen estando suprimidas las garantías.

El ministro de la GOBERNACION le contesta diciendo que piensa reproducir el decreto del Sr. Maure, por el cual se concede un amplio derecho de reunión, con objeto de que, siempre que no se altere el orden, los candidatos puedan hacer cuanta propaganda deseen de sus ideas.

Rectifica el Sr. SABORIT y el ministro de la GOBERNACION.

El lock-out en Madrid

El Sr. ZULUETA explica su anunciada interpelación acerca del lock-out en Madrid, empezando diciendo que el ministro de la Gobernación, que hace dos semanas no quiso hablar del lock-out en Madrid, porque estaba empezando las negociaciones, no tendrá hoy más remedio que confesar que dichas negociaciones fracasaron.

Añade que él no va a discutir el bando del Gobernador, pero sí a reconocer su ineffectividad.

Afirma que si bien la obligación es intervenir los conflictos sociales, su gestión es la de encauzar dichos problemas en un sentido paralelo a la evolución de las ideas sociales que hoy predominan en el mundo.

Dice que a pesar de los buenos propósitos de propietarios, arquitectos y obreros de construir, nada pueden hacer porque los fabricantes y almacenistas se niegan a vender dichos materiales.

Que el Gobierno no puede obligar a

dichos fabricantes y almacenistas a que vendan sus materiales?

El Sr. BASTERO culpa al Gobierno de falta de intervención en el conflicto del lock-out, pues de haber intervenido un poco enérgicamente el lock-out, apenas hubiera durado horas.

Hace historia de las huelgas planteadas antes de declararse el lock-out.

Manifiesta que en Madrid el lock-out no es un arma de lucha de los patronos contra los obreros, sino un arma de lucha de los intermediarios, y no de todos, pues cuando se puso a votación el mantenimiento del lock-out, hubo empate, y el Sr. Junoy, presidente, decidió la votación hacia una medida de intransigencia.

Agrega que el bando del gobernador, en vez de facilitar la solución, lo que hizo fue hacerla imposible.

Se lamenta de la lentitud con que se realizan las obras públicas en Madrid, y propone al Gobierno el obligar a los contratistas de ellas a admitir el triple de obreros con objeto de reemplazar el tiempo perdido.

El Sr. CALVO SOTELLO reconoce que el carácter del lock-out en Madrid ha sido el de la transigencia por parte de los obreros y la intransigencia por la de los patronos.

Añade que si bien el lock-out, al iniciarse, estaba justificado, su prolongación era enormemente ilegal.

Califica de facinorosa la actitud de la clase patronal.

Manifiesta que son muchos los patronos que desean levantar el lock-out; pero que no lo hacen por miedo a las represalias de la Patronal y de que los almacenistas y fabricantes no les vendan materiales.

Denuncia un caso en que se ejerce la medicina sin título.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ofrece aplicar la ley a los infractores.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el orden de la sesión anterior.

Proposición de ley

El Sr. REDONET apoya su proposición de ley sobre transacción de la enseñanza primaria de las escuelas rurales en enseñanza primordialmente agraria.

Solicita el apoyo del Gobierno sin que a ello sea obstáculo el que como programa mínimo se proponga la aprobación de los presupuestos ya que el jefe del Gobierno, dijo que se proponían gestionar, y lo que pide es la ley y el cabo un acto de gobierno.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que está conforme con el espíritu de la proposición, pero que en la práctica se pondrían a ello tales inconvenientes, que el Gobierno se ve en la imposibilidad de aceptarla.

El Sr. REDONET y el ministro de INSTRUCCION PUBLICA rectifican.

En la forma ordinaria queda desechada la proposición.

La Autonomía Universitaria

El Sr. LOPEZ MUÑOZ consume un turno en pro del dictamen.

Pide a la Comisión que aclare una importante confusión de conceptos que hay en el dictamen respecto al doble concepto que tiene la Universidad como establecimiento oficial, donde se habilita para el ejercicio de determinadas profesiones a la Universidad como centro perfecto, como persona jurídica.

Solicita que los Institutos generales y técnicos se incorporen a la Universidad.

Demuestra a un conocimiento extraordinario de la materia, hace un estudio perfecto de las funciones hasta el presente, atribuidas a unos y a otros, así como reformas en el sistema de enseñanza, para ir al unísono con la marcha progresiva de las naciones. (Muy bien, muy bien.)

Daluce que lo menos que puede hacerse es conceder también autonomía a esos Institutos, de los que hace una gran defensa.

Lea el ministro y algunos señores de la Comisión se echa una viva discusión.)

Pide determinadas garantías para que la enseñanza sea práctica y educativa. (Muy bien, muy bien.)

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA recuerda que es discípulo del Sr. López Muñoz, y por ello ha de serle más sensible no aceptar las modificaciones propuestas por el Sr. López Muñoz.

El Sr. LOPEZ MUÑOZ rectifica, insistiendo en los puntos de vista anteriormente expuestos.

El Sr. ORTEGA MOREJON estima que es oportuno el proyecto, que hubiera tenido más eficacia con un proyecto de Presupuestos de reconstitución nacional.

(Segue la sesión.)

NOTICIAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

En la sesión de ayer tarde en el Senado contestó el Sr. Conellas, por la Comisión, el Sr. Durella, y luego de rectificar brevemente ambos oradores, se levantó la sesión a las siete en punto.

En la del Congreso se entró en el orden del día continuando la discusión del impuesto de Utilidades, en la que el Sr. Lequerica defendió una enmienda, que fue desechada.

El Sr. Cobian consumió luego el primer turno en contra del art. 3.º en cuya discusión intervinieron los Sres. Suárez Inclán, Lázaro, Rodríguez Pérez y Valero H. r. v.

En votación nominal se aprobó también, durante ella, la propuesta del presidente de prorrogar la sesión esta por menos de dos horas, por lo que se levanta a las diez de la noche.

Llamado por el Gobierno ha llegado a Madrid el cónsul de España en Casablanca D. Luis Ariño quien conferenciará con el ministro de España acerca de los asuntos de Marruecos.

Esta tarde presentaron los diputados socialistas su anunciada proposición de ley relativa a la legislación que ellos estiman indispensable para la solución de los conflictos sociales planteados.

El documento es muy extenso y abarca las principales cuestiones, sobre las que han reclamado ya los elementos obreros.

Anoché se sintió indispuesto el ministro de Hacienda y hoy tuvo necesidad de guardar cama.

A pasar de ello esta tarde concurrió al Congreso para asistir a la discusión del proyecto de Utilidades.

Proyecto de ley

Las fuerzas terrestres

El ministro de la Guerra leyó esta tarde en el Congreso el proyecto de fuerzas terrestres para el año actual de 1920.

En el proyecto se fijan las indicadas fuerzas en 216.647 hombres.

Ayuntamiento

La sesión de hoy

A las once da comienzo, bajo la presidencia del Sr. Garrido Juaristi.

Aprobada el acta de la anterior, pide el Sr. Crespo se dirija un telegrama expresivo de felicitación al nuevo Presidente de la República francesa.

Así se acuerda.

ORDEN DEL DIA

El Sr. García Carnada combate una propuesta de la comisión de Gobernación proponiendo la celebración de fiestas en el Carnaval del presente año.

Formula el efecto atinadas observaciones sobre la situación social en relación con unas fiestas de la índole de las que impugna.

Significa la conveniencia de que se celebre en primavera, en su sustitución, una artística batalla de flores.

Los Sres. Fernández Moreno y Crespo defienden la propuesta, enumerando los perjuicios que habrán de causarse a los pequeños industriales y al mismo Ayuntamiento con la supresión del carnaval.

Queda tomado en consideración el dictamen en votación ordinaria, y una moción del Sr. Fernández Canales para que se abra un concurso para elegir el cartel anunciador de las fiestas.

Se entra en una larga discusión acerca de la jubilación del condeador de Villa y de que se comunique al acuerdo a la Dirección de Administración Local, a efectos del concurso para la provisión de la vacante, que tanto sobre la mesa por último.

Queda retirado un dictamen de la Comisión de Beneficencia, sobre la provisión de una plaza de médico de la consulta de otorinolaringología, previa una discusión entablada entre los Sres. Aguilera y García Ravenga.

El Sr. Arribas defiende con gran vehemencia una moción, en que interesa se realicen obras de reforma en el teatro Español, a fin de que éste se coloque en las debidas condiciones artísticas, respondiendo a su pasado glorioso.

Se acuerda pes esta propuesta a estudio de la Comisión respectiva, así como las siguientes:

Una del Sr. Calzado, interesando se organice un Cuerpo de recaudadores, agentes ejecutivos y auxiliares del Ayuntamiento para la percepción de los arbitrios e impuestos municipales.

Otra del Sr. Silva, proponiendo se acuerde solicitar del excelentísimo señor gobernador civil la autorización oportuna para concertar con la Sociedad de Pompas Fúnebres un contrato provisional por dos años, para la prestación de dicho servicio.

Otra del Sr. Tercero para que la calle de los Dos Amigos, se denomine en lo sucesivo Del Pintor Domínguez, en memoria del pintor madrileño D. Manuel Domínguez y Sánchez.

A las dos el alcalde declara terminada la sesión.

DE ESTADO

Según informes recibidos del embajador de España en Londres, durante la primera quincena de enero se han exportado desde puertos del Reino Unido a los de la península, 3.055 toneladas de carbón, y 2.303 de briquetas, y a las Islas Canarias, 12.452 de carbón.

Novedades teatrales

CENTRO

«La mujer divorciada»

Tiene la compañía que dirige Peña un acierto singular, y es el de renovar constantemente, y mientras encuentra una obra que le acomode, el cartel del teatro del Centro.

Desde el día de su presentación ha remozado la compañía las operetas que más éxito de público han tenido, y es claro que la gente que siempre gusta más de recuerdos gratos que no de novedades malas, acude de buen grado y en buen número al simpático coliseo de la calle de Atocha.

Anoche se restreó «La mujer divorciada», y la acogida que tuvo fue de éxito completo. Con decir que el número del paraguas se repitió tres veces y aún se quedó la gente aplaudiendo, ya es decir que la gente se mostraba complacidísima de haber acudido a la reprise.

La señorita Puchol estuvo como una artista de cuerpo entero. Cantó con gracia, picardía y arte. ¿Se puede pedir más?

Peña, fue el Peña de siempre, muy actor y muy gracioso.

El Sr. Uliverri y los demás del conjunto, completaron muy bien la obra.

A. G.

SUCESO MACABRO

Un tranvía y un coche fúnebre chocan, cayendo el suelo el fúnebre.—El público se amolina.—Cargas y sablazos, carreras y desmayos.—Varias víctimas.—Disparos

A las tres y media de la tarde, ha ocurrido hoy en la Glorieta de Bilbao un suceso que ha causado el espanto y la indignación de cuantas personas tuvieron la desgracia de presenciarlo.

Por la mencionada vía, pasaba a la citada hora una carroza fúnebre conduciendo el cadáver de un hombre, al que iban acompañando infinidad de personas, entre las que figuraban la esposa y una hija del finado.

En aquel momento un tranvía de la línea de Argüelles llegaba a la parada de la gloria a mercha moderada.

De pronto, al cochar de la carroza fúnebre se le ocurrió dar dos fustazos a los caballos, y éstos salieron al trote, metiéndose en los raíles.

Como es natural, el choque sobrevino al instante, sin que el conductor del tranvía pudiese impedirlo por lo imprevisto del hecho.

El momento fue trágico; la carroza fúnebre quedó destruida, y el ataúd cayó al suelo.

Un grito de horror se escapó de todos aquellos que presenciaron el hecho; grito justificado, porque, al caer el fúnebre, se levantó la tapa, y el cadáver fue despedido violentamente fuera de la caja.

El estupor se retró entonces en todos los semblantes, y todo el mundo quedó paralizado de terror.

Lo que ocurrió después no es para contar; la gente se indignó y quiso linchar al conductor del tranvía que, inmediatamente, fue llevado a la Comisaría.

Mientras tanto, el cadáver se hallaba en el suelo rodeado de sus parientes y dudos, desmorandose entre la hija y la madre, la escena que es de suponer.

Un inspector de los tranvías tomó la dirección del coche, y, entonces, la masa popular quiso impedirlo, intentando nuevamente linchar al inspector, creyendo que era el conductor.

Para contener un momento a los más exaltados, el citado inspector se vio precisado a hacer con un revólver dos disparos al aire.

Ni que decir tiene que las pedradas monedaron, rompiendo todos los cristales del vehículo y obligando a la fuerza pública a intervenir, dando varias cargas y sablazos, cosa que ocasionó multitud de sustos y carreras, practicándose también varias detenciones.

Como el día era espléndido, había infinidad de señores tomando el sol en los balcones, las que al presenciar lo que hemos relatado, sufrieron desmayos.

Los comentarios y corrillos duraron toda la tarde en la Glorieta de Bilbao, en donde estuvo largo rato suspendido el servicio de tranvías.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil ha entregado hoy, al Ministerio de Abastecimientos, la liquidación de la cuenta abierta por la incautación de las labores de Madrid.

Resultan recaudadas 3.653.736,99 pesetas, y recaudadas 3.638.340, con un saldo, por tanto, a favor del Gobierno, de 44.603,01 pesetas.

Conviene tener presente que no se han abonado, por exigencias injustificadas de los tahoneros, los gastos originados por el consumo de luz, motores y alquileres de local.

En cambio importa consignar que si en los primeros días de la incautación hubiera sido posible establecer el régimen tal como después quedó constituido, las ganancias obtenidas por el Gobierno hubieran llegado a una cantidad bastante más elevada, y que, desde luego, compensaría con creces lo que hay que pagar por los conceptos antes enumerados.

Quedan, pues, desvirtuados en absoluto los vicios de los que pretendían que las pérdidas de la incautación ascenderían a una cifra exorbitante.

FIRMA DEL REY

Su Majestad ha firmado las siguientes disposiciones:

Guerra.—Concediendo cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al capitán de la Guardia civil, D. José de la Torre Ortega, y teniente del mismo Cuerpo D. José García Camacho y D. Dionisio Muñoz Labrada.

Lea la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al alférez de complemento de Artillería D. Manuel de la Laxtra y Liendo, marqués de Benameli.

Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir por concurso los terrenos necesarios con destino a la construcción de un cuartel para un regimiento de Infantería y otro para un regimiento de Artillería ligera, en Granada.

Lea la cruz de primera clase de las Cortes un proyecto de ley fijando las fuerzas del Ejército permanente durante el año económico de 1920-21.

Tesoro bolchevique descubierto y capturado

Desde Bakú comunican una noticia muy curiosa y que no carece de interés, pues muestra haberse descubierto el envío de oro, plata y piedras preciosas a Persia, ya con el propósito de sostener la propaganda del bolchevismo, ya para uso de los jefes del terrorismo ruso en el caso en que se vean obligados a escapar de su país.

Lo ocurrido ha sido lo siguiente: En Petrovsk, puerto del mar Caspio, al norte de la región de Bakú, se hallaba, a mediados de diciembre, el vapor «Príncipe Gortchikov», listo para zarpar con rumbo a uno de los puertos persas del sur del referido mar Caspio.

Pero los funcionarios de la policía secreta del ejército de Denikin, que se hallaban en Petrovsk, tuvieron confidencias de que en el mencionado buque iba oculto un cargamento de oro de procedencia bolchevique.

Regístrase escrupulosamente el barco, sin encontrar nada, y ya desconfiaban los agentes de la certeza de la denuncia, cuando a uno de ellos se le ocurrió que se vaciase el tanque donde se llevaba la provisión de petróleo necesario para hacer marchar las máquinas del buque durante el viaje.

La extracción del petróleo se hizo por medio de una bomba, y, en efecto, en el fondo del tanque se halló oro y plata en barras y en monedas.

La cantidad de oro ascendía a siete mil onzas y la de plata a catorce mil.

Juntamente con estos metales se encontró gran número de diamantes y otras piedras preciosas.

Como consecuencia de este descubrimiento, la tripulación del buque quedó arrestada y el tesoro secuestrado.

Escuela Normal Central de Maestras

A favor de los niños

El Ayuntamiento de Madrid, propicio siempre a favorecer cuantas iniciativas se refieren a proteger la infancia, concedió acogida entusiasta a una moción que la señora Lara Rigada, directora de la Normal de Maestras de esta Corte, dirigió al señor alcalde, cumpliendo acuerdo del Claustro de Profesoras de dicho Centro y por iniciativa de la señora Barrera.

Esa moción consiste en solicitar que los niños de las escuelas públicas puedan disponer gratuitamente de cierto número de sillas para asistir a los conciertos que da la Banda Municipal en las horas del día.

El señor alcalde invitó a D. Valentín Cerebel, que tiene contratado el servicio de las sillas, para que prestara su concurso al efecto apetecido, y obtuvo la generosa concesión de cuarenta sillas.

No podemos menos de aplaudir la noble aspiración de la Normal de Maestras y el levantado proceder de las personas que han tomado con tanto empeño la realización de

un asunto que tiene más trascendencia, de la que al pronto parece, en la educación popular madrileña.

Para evitar perturbaciones en los servicios de nuestros suscriptores y corresponsales, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en el sobre el número de nuestro apartado de Correos, que es el 422

Ultimos telegramas

La lista de culpables

PARIS 21.—Se sabe que el Consejo Supremo aceptó integrar la lista de los culpables que deben reclamarse de Alemania, por delitos comunes realizados durante la guerra.

El Petit Parisien dice que el Consejo Supremo será encargado de notificarla al Gobierno alemán en fecha muy próxima.

La sucesión de Millerand en Estrasburgo

PARIS 21.—Según el Journal, se dice en los centros políticos que el sucesor de M. Millerand, como comisario de la República en Estrasburgo, lo será M. Barthou.

Se habla también, además, de M. Alapeyre y de M. Jourdain, ministro de Trabajo.

Alemania y Francia

PARIS 21.—La llegada del encargado de Negocios alemán ha sido aplazada para el viernes por la mañana.

Sólo han llegado los secretarios y el ministro plenipotenciario Von Treutler, que se trasladaron al Hotel de la Embajada alemana.

Nuevo Gobierno portugués

LISBOA 21.—Se ha constituido el Gabinete bajo la presidencia del democrata Domingo Pereira, compuesto de cuatro demócratas, cuatro liberales, dos independientes y un socialista.

Mello Barreto conserva la cartera de Negocios Extranjeros.

Lloyd George a Londres.

PARIS 21.—Esta mañana ha marchado con dirección a Londres M. Lloyd George.

Fue despedido en la estación por monseñor Clemenceau, M. Millerand y numerosas personalidades políticas y diplomáticas.

A la salida de la estación los Sres. Clemenceau y Millerand fueron aclamados por la multitud.

NOTAS DEL DIA

El jefe del Gobierno acudió a mediodía a su despacho oficial, recibiendo la visita de una Comisión de ferroviarios acompañada del Sr. Anguiano, que le hizo entrega de una lista de los ferroviarios seleccionados, para que el Sr. Allendesalazar realice las gestiones que ha prometido cerca de las Compañías. También recibió el presidente al ministro de Instrucción pública y al general Santiago, nuevo gobernador militar del campo de Gibraltar.

El subsecretario de la Presidencia, al conversar con los periodistas, manifestó que mañana publicará la Gaceta un Real decreto restableciendo el derecho de reunión mientras dure el período electoral, conforme se hizo en las últimas elecciones.

El Sr. Canals anunció que el viernes, santo de S. M. el Rey, se celebrará Consejo de ministros, en la Presidencia, a las tres de la tarde.

Con motivo de los comentarios hechos por algunos periódicos por haber suspendido el día del santo del Rey las recepciones acostumbradas, el subsecretario de la Presidencia facilitó hoy a la Prensa la siguiente nota:

Cura el artrismo,

reumatismo, diátesis úrica

RENOSEPTINA

Eliminador energético

del ácido úrico

(Nombre registrado)

Los componentes de la **RENOSEPTINA TEMPRANO** son la **PIPERACINA**, **BENZOATO DE LITINA**, **UROTOPINA** y **HELMITOL**.
La Piperacina o Artrificina (Dietilendiamina), es un producto sintético, que se elimina por la orina, y que con el ácido úrico, forma compuestos solubles.
El Benzoato de Litina es de las sales de litio, la más indicada en la diátesis úrica, por la acción sinérgica del radical benzoico (éste se transforma en la economía en ácido hipúrico) y de las sales de litio, que son poderosos disolventes del ácido úrico.
La Urotropina o Hexametilentetraminá se forma por condensación del aldehído fórmico y el amoniaco, y como se descompone en el organismo, dejando en libertad el formol, es un excelente antiséptico de las vías urinarias, y a la vez, diurético y disolvente del ácido úrico.
El Helmitol o Anhidrometilencitrato de Urotropina se forma por condensación del aldehído fórmico con ácido cítrico, combinado con la **Urotropina**, y es un desinfectante activo de las vías urinarias, más enérgico que la **Urotropina**, porque el grupo metílico del ácido metilencítrico, origina el aldehído fórmico libre.
La acción antiséptica de la **Renoseptina** se debe a la **Urotropina** y al **Helmitol** que, al descomponerse después de absorbidos, producen formaldehído, y éste, al eliminarse por el aparato urinario, impide el desarrollo de los microorganismos, y sus efectos antiartríticos son debidos a la **Piperacina** y al **Benzoato de Litina** que, además de agentes disolventes y eliminadores del ácido úrico, impiden que éste se forme nuevamente.

DEPOSITOS AL POR MAYOR: En Madrid, D. Francisco Casas, Martín y Durán, 6 ferres y Pérez Martín.—En Santiago, Coruña y Villagarcía, D. Ricardo Brimijo.—En Vigo, Sra. Sucesores de Eudoro, Pardo Labarta.—En Orense, D. Luis Fábregas.—En Valladolid, Sra. E. Pasalodos y Compañía.—En Salamanca, Don J. Villalobos.—Y en todas las farmacias de España

Depósito general: Farmacia de S. Temprano.—Goya, 14.—Teléfono S. 19.—Madrid

Precio: Seis pesetas franco.—Por correo, 85 céntimos más, importe del certificado.

Patentes de invención
Marcas de fábrica
Títulos de establecimientos
 Gestión rápida y económica
Manuel de Arjona
 Agente oficial de Propiedad Industrial
Atocha, 122
 (Frente al Ministerio de Fomento)

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya
 — BILBAO —
Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.
 Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
 Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
 Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.

Viguerías para toda clase de construcciones.
 Chapas gruesas y finas.
 Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
 Fabricación especial de hoja de lata.
 Cubas y baños galvanizados.
 Laterías para fábricas de conservas.
 Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a **ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO**

Ybarra y Compañía
 (S. en C.)—Sevilla
 (LINEA REGULAR DE VAPORES)
 SERVICIOS ESTABLECIDOS POR ESTA COMPAÑÍA EN LA COSTA DE ESPAÑA

Bilbao para Marsella y puertos intermedios: *Todos los jueves*
 Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia: *Todos los domingos*
 Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario

Al todo de ocasión
 Compro alhajas, oro, plata, platino, antigüedades y papeletas del Monte de Piedad
Fuencarral, 45.—Teléfono 33-43

Curabina Salas Nieto
 PREPARADA POR H. L. ROMAN E HIJOS,
 DE CARTAGENA (COLOMBIA)

USASE

Como contraveneno, para mordeduras de todo animal o insecto venenoso.—Como febrífugo, combate la caguexia palúdica y las fiebres que no han cedido a las sales de la quinina.—Como tónico y fortificante, cura los cólicos, diarrea y colerina y las dispepsias por atonía, estimulando las funciones digestivas.—Como hemostático, cura las hemorragias y heridas. Como estimulante y excitante, obra aumentando el calor y excitando las funciones de la piel, ya se use interiormente, ya en fricciones en el reumatismo, golpes, contusiones y heridas, obrando a la vez como hemostático.—En la viruela se usa como profiláctico y curativo.

Pídase en los Centros de Específicos

Danderina
 Loción para conservar y aumentar la belleza del cabello y de fenderle contra todas las enfermedades. La **DANDERINA** hace desaparecer pronto y radicalmente la caspa, impide la caída del pelo y le devuelve su vitalidad. Por su exquisita fragancia puede utilizarse como artículo de tocador y es la única loción que limpia, suaviza y embellece el cabello en pocos momentos.

PIDASE EN DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

DIARIO UNIVERSAL
 Periódico liberal y de información
 TELÉFONO 924.—APARTADO DE CORREOS 422

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Madrid: un mes, 2 pesetas; año, 24.—
 En provincias: trimestre, 6 pesetas; semestre, 12; año, 24.—Gibraltar y Portugal, trimestre, 9 pesetas; semestre, 18; año, 36.—
 Demás países del extranjero: trimestre, 11 pesetas; semestre, 22; año, 44

Los pagos, anticipados

PRECIOS DE ANUNCIOS (POR LINEA)
 En 4.ª plana (del cuerpo 7)..... 0,50 pts.
 Reclamos (3.ª plana)..... 1,50 »
 Artículos industriales (cuerpo 8)..... 3,00 »
 Noticias (3.ª plana)..... 3,00 »
 Entrefilets (1.ª y 2.ª plana)..... 5,00 »
 ESQUELAS.—Grandes descuentos, según el número de líneas o inserciones.
 Comunicados y sueltos.....
 a precios convencionales

VENTA.—Una mano (25 números), 1,50 pesetas; número suelto, 10 céntimos; ídem atrasado, 20 céntimos

Redacción y Administración
 FLORIDABLANCA, 1

Los zumbidos de cabeza
 son los precursores de la sordera

Cuatro cucharaditas de **PARMENTA** tomadas al día reducen la inflamación de la trompa de Eustaquio y hacen desaparecer los zumbidos de la cabeza. Cualquier catarro, aunque sea crónico, se cura con el uso del **PARMENTA**.

PIDASE EN LOS CENTROS DE ESPECIFICOS

Cora M. Davis
 DEPARTAMENTO A. F.
 30 East 42nd Street New York U. S. A.

ALCOHOL de MENTA
RICQLÈS
 Producto higiénico e indispensable
 El mejor y el más económico de los Mentólicos.
 Exigir la marca **RICQLÈS**

La preparación Wampole
 Se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos y Extracto Fluido de Cerezo Silvestre. Purifica la sangre, ayuda a digerir bien los alimentos, destruye o arroja los gérmenes nocivos que pueda haber en la sangre, y hace que los órganos desempeñen sus funciones de una manera activa y natural.

No tiene rival en las afecciones bronco pulmonares y en todos los casos de debilidad general, escrofulismo, linfatismo, tuberculosis, anemia, etc.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

AVISO
 La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es
Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

El detective internacional
 Garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas
Barcelona, 2, segundo MADRID

CREM DENTRIFICH MENNEN
 LO MEJOR PARA LA DENTADURA
 Estimula el flujo de la saliva, limpia, blanquea, pulre y deja un gusto agradable y refrescante en la boca.
 No ataca al esmalte de los dientes.
THE MENNEN COMPANY
 NEWARK, N. J. E. V. A.
 En Droguerías y Perfumerías. Cómpralo hoy

Polvo Orlex
 disuelto en 113 gramos de agua destilada es el mejor remedio para evitar que el pelo se vuelva ceroso.
 EL POLVO ORLEX no contiene productos ni derivados de pat. pl. mo. t. inc. azufre, arsina, mercurio ni al. a. quitrán de hulla; nada, en suma, que pueda hacer daño.
 No se borra, no engrasa el pelo, sino que lo deja brillante y sedoso, quitando veinte años de edad a quien lo usa.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías

Pruebe usted
 las **PILDORAS INDIANAS VEGETALES DE WRIGHT**, que ejercen una acción suave como tónico y como laxante.
 Sólo contiene productos vegetales y se expenden en cajas con envoltura de color amarillo.
 REMEDIO INOFENSIVO

Agua Paylla
 Blanquea sin pintar. Substituye los polvos. No mancha la ropa. De venta en todas las Perfumerías.

FERROQUIN
 TÓNICO PARA HOMBRES Y MUJERES
 Para las personas débiles, gastadas, nada es mejor que "FERROQUIN"
 Producto escogido. Tónico. Hace sentir que la vida merece vivir.

FERROVIOY CINCHONA
 Para quienes necesitan tonificarse. Esta preparación es especialmente útil después de fiebres y enfermedades palúdicas en general.

NO SE OLVIDE
UNGUENTO AL MENTOL DE DAVIS
 Calmante sedativo y efectivo

Para el gas, rasguños, comezón, herpes y espinillas
DAVIS & LAWRENCE CO.—QUIMICOS MANUFACTUREROS.—NUEVA YORK

LAVOL
 alivia instantáneamente los terribles dolores de eczema u otras enfermedades de la piel. Unas pocas gotas de **LAVOL**, la picazón desaparece. La realización de las centenaras de curas efectuadas por **LAVOL** causa una gran demanda de este remedio maravilloso

De venta en todas las droguerías y farmacias

Folleto del DIARIO (77)
Los vagabundos nocturnos
 POR **Paul Feval**

—¿Lloráis? exclamó Nerea. Si no se trataba de él, no os hubiera dado este golpe.
 —No lloro, repuso Honorina con acento sombrío pero firme, mi padre es inocente, lo repito, ¡lo juraría por mi salud! En todo esto se encierra alguna misteriosa indignidad, continuó. ¿Qué dijeron los Legagneur?
 —¿Sospecháis de ellos? repuso la italiana; ¡yo también he sospechado! No hubiera sido este su primer crimen, y por otra parte a ellos sólo ha servido de provecho; pero Mateo vió, y Mateo no sabe mentir
 —¿Pero qué hicieron, qué dijeron los Legagneur?
 —Juan, el padre de los sobrinos, habló de denunciar el hecho a la policía de Bouillon; a ese Juan es al que conozco menos, pero sé que vuestro padre le ha dado después mucho dinero. Antonio quería vengar en el acto a su desgraciado asociado. Miguel es-

taba como helado de terror, pero ya se vé, los tres eran comerciantes, y el sistema de toda su vida era vender caro lo que compraban barato. Eran hombres sin honor ni conciencia, y comprendiendo Antonio el partido que podía sacar de la situación le dijo a vuestro padre:
 —¡Desde este momento sois nuestro! Monsieur de Blamont no protestó.
 Les Legagneur exigieron que se les entregase el niño, y se hizo cargo de él Juan Legagneur, aunque no por mucho tiempo. Los Soleuvre tenían amigos y servidores en el país, y robaron al niño, que no es otro que el sargento Héctor, heredero único de los Soleuvre.
 Miguel Legagneur, gracias a esto, tuvo capital para ponerse al frente de su casa de comercio de Sedán.
 Antonio recibió crecidas sumas, y Juan, que era un desdichado, fué desde entonces rico
 Cuando la justicia fué a hacer investigaciones al castillo de Blamont, los tres Legagneur declararon que Soleuvre estaba reducido a la desaparición, y hasta hablaba con frecuencia del suicidio. Que su mujer no tenía más voluntad que la suya, e in-

dudablemente la desaparición de ambos había sido voluntaria.
 No existían pruebas en contra. Mateo solo hubiese podido hablar, y Mateo guardó silencio.
 La justicia se retiró como había ido, pero desde aquel día los Legagneur han cumplido su palabra, y mandan sobre vuestro padre.
 Monsieur de Blamont les pertenece, y lo que ellos dicen es ley para M. de Blamont.
 —¡Falso! Yo he visto a mi padre resistir a los tres, murmuró Honorina.
 —Lo sé, añadió sonriendo Nerea. El hombre que no ha sabido defender a su hija ha sabido defender su tesoro, pero ya no le defenderá. El porvenir no le pertenece.
 En el instante en que Honorina iba a responder, Nerea sujetó su brazo exclamando:
 —¡Silencio!
 El lobo se había incorporado y olfateaba.
 —Está bien, está bien. Diamante, murmuró la hija de Giován; marcha, ya es hora.
 El lobo partió como un rayo y se internó en el bosque.
 —Ya es hora también para nosotros, murmuró Nerea al oído de su compañera.
 Sé desde ahora lo que vais a ver y a oír;

acordáos solamente de una cosa, que va de nuevo a exponer su vida por vos, que el motivo de su cólera sois vos, y que si muere, vos sois quien le mata.
 Honorina la contemplaba atónita. Nerea enmudeció.

VII
La Cruz Renaud

Pasaron algunos minutos y un rumor sordo y lejano se dejó oír hacia la frontera francesa.
 Ya hemos oído un ruido semejante la noche en que el sargento Héctor vino por vez primera a visitar el roble de tronco carcomido.
 Era evidentemente la marcha irregular y confusa de un numeroso grupo de hombres.
 Honorina murmuró estremeciéndose:
 —¡Los vagabundos nocturnos!
 —Nada tenemos que hacer con ellos, murmuró la italiana; dejadlos pasar.
 Entonces empezaron a verse luces a través de los árboles, luces que avanzaban; se acercaba el rumor, y en breve éste dejó de ser confuso, distinguiéndose risas, cantos y juramentos.
 Como la primera vez, este ejército de

buscadores de oro torció a unos cincuenta pasos antes de llegar al roble hacia el valle de Orval, situado al nordeste.
 Como la primera vez, iban en el grupo hombres, mujeres y niños cargados con hachas, piquetas y azadones.
 A la cabeza iba un hombre a caballo; detrás de todos iba el consabido compañero montado en un asno llevando en la mano una antorcha que agitaba hacia todos lados.
 La columna se internó en la senda de travesía que guía al valle; infinitos gritos mal contenidos llegaban hasta las dos mujeres y estas palabras por todos repetidas:
 —¡Esta noche, esta noche!
 En breve las voces volvieron a ser rumor y a poco hasta el rumor dejó de oírse.
 —¿Qué hay esta noche?—murmuró Honorina.
 —¡Dios sólo lo sabe!—exclamó Nerea con reconcentrado acento. Lo único que hay de cierto es que en esta noche está marcada la hora; esos pobres ciegos van adonde el diablo les lleva. Mi vista se turba, pero, sin embargo, distingo mucho oro... mucha sangre...
 Honorina se estremecía y empezaba a encontrarse mal; pero no era por la vista de los vagabundos ni por las enigmáticas fra-